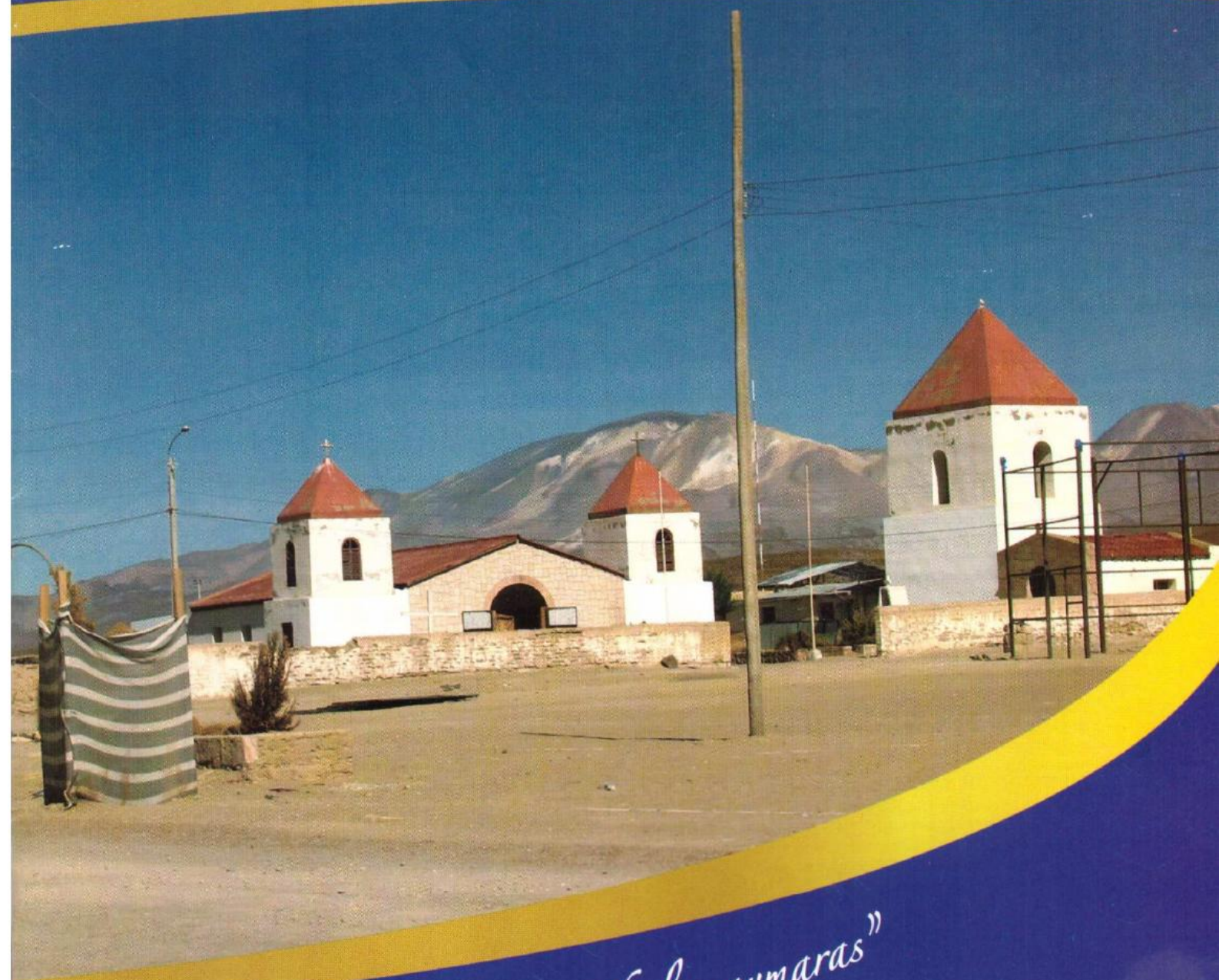




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE

Cuenta Pública 2015



“Colchane la gran tierra de los aymaras”



MENSAJES DE LOS CONCEJALES

ROSAURO GARCIA CHOQUE: Durante el año 2015 se han hecho importantes avances en infraestructura, sobre todo valoramos el record de inversión que hemos alcanzado durante dicho periodo. Captar Fondos externos es uno de nuestros máximos objetivos que nos hemos planteado como Consejo Municipal y deberá seguir siendo un objetivo importante a seguir durante los próximos años.

Agradecemos a las Instituciones Públicas que nos han colaborado en este propósito, y esperamos poder concretar obras tan importantes como el tendido eléctrico Pachica - Colchane, El nuevo CESFAM de Colchane, Polideportivo para Cariquímica y Centro de Extensión Cultural para nuestra comuna.



LUZMIRA CHALLAPA MAMANI: Queridos hermanos y hermanas, quiero hacer un gran reconocimiento a la gestión realizada por el Concejo Municipal durante el año 2015, sus logros han podido posicionar a nuestra comuna dentro del expetro regional como una Comuna Pujante y con las más grandes perspectivas de crecimiento.

Durante este año me preocupare principalmente de generar iniciativas que apunten al desarrollo productivo y turístico de la Comuna. Potenciar nuestros atractivos naturales y culturales representa una gran palanca de ser explotada para el progreso turístico de la comuna.

La actividad productiva nos permitirá reconocer la calidad de nuestro producto y las ventajas que posee frente a un mercado que cada día potencia y prioriza insumos más naturales y de buena calidad.



VICENTE GARCIA MAMANI: Hemos sido testigo como nuestra querida comuna va alcanzado metas de desarrollo, las obras de infraestructura que se han inaugurado sumado también a las que se encuentran en cartera, formaran un gran abanico tendiente a hacer de Colchane una comuna pujante y en vías de desarrollo.

Considero que este desarrollo debe ir de la mano con un impulso fuerte que se debe realizar en materia Turística, vender nuestros atractivos representa una gran oportunidad más aún cuando tenemos un mercado turístico que cada día privilegia el ecoturismo en zonas que se han permanecido vírgenes en el tiempo.

Como Consejo Municipal necesitamos impulsar iniciativas de estudio para explorar nuevos proyectos, tanto en el área productiva como también en el área productiva.



BENJAMIN GARCIA GARCIA: El momento de hacer un balance sobre la gestión realizada durante el año 2015 se analizan las cifras y solo se puede llegar a la conclusión que el trabajo está bien realizado, poder llevar recursos a todos nuestros poblados solo representa el interés que se tiene por fomentar el crecimiento de nuestra Comuna.

Sabemos que queda mucho por realizar y este será nuestro objetivo durante el presente año, impulsar y presionar para lograr la tan anhelada electrificación comunal es de vital importancia, del mismo modo debemos generar políticas para generar mayores y mejores empleos que sirvan de enganche para atraer a los jóvenes de nuestra comuna quienes emigran en busca de mejores oportunidades a los centros urbanos, a ello hay que sumar lo tentador del mundo minero que los atrae con buenas fuentes labores. Sin lugar a dudas, el desafío es complejo pero no imposible.



MANUEL CHALLAPA CASTRO: Queridos hermanos quiero saludarlos en esta fecha tan especial en la cual se da cuenta de la gestión realizada, la cual a simple vista habla de una gran preocupación por potenciar la Educación y la Salud de la comuna.

El hecho de poder mejorar la infraestructura tanto de nuestros establecimientos educacionales como también de los centros de salud, permite que nuestros pobladores mejoren su nivel de vida, sobre todo demuestra la preocupación que hemos tenido por las nuevas generaciones y por los jóvenes que se están formando en nuestras aulas.

Para este año esperamos contar con El Tendido Eléctrico y un nuevo Consultorio, obras que en su totalidad superan los seis mil millones de inversión y que permitirán que Colchane tenga luz eléctrica las 24 horas.

Sabemos que la mejor forma de progresar es invertir en elementos productivos y mantener niveles de salud de calidad, lo anteriormente señalado demuestra que vamos por el buen camino.



ANGEL MAMANI CHOQUE: Durante estos últimos años en los cuales ustedes me dieron el privilegio de representarlos como su Concejal, me he llenado de muchas satisfacciones, el contacto que he tenido con todos y cada uno de ustedes me ha enseñado a conocerlos más profundamente; conocer sus inquietudes, necesidades, sueños, anhelos y perspectivas.

Hemos sido testigo de un cambio radical en nuestra comuna, la llegada de la Carretera Internacional, tener Comunicación vía Celular, contar con una Enseñanza Técnico Profesional, haber adquirido la calidad de Consultorio de Salud, haber mejorado nuestros Espacios Públicos y tener millonarios Proyectos de Inversión en cartera; sin lugar a dudas, nos ha cambiado y mejorado nuestra calidad de vida.

Quiero saludarlos y manifestar mi compromiso en seguir luchando por atraer mayores recursos a nuestra comuna, como Concejo Municipal no debemos parar este rumbo que nos lleva cada día a un crecimiento más consolidado de Colchane.





Queridos Hermanos y Hermanas:

Primero que nada deseo expresar un saludo fraternal a cada uno de ustedes, agradecer el apoyo que me han brindado para seguir administrando los destinos de nuestra querida comuna, del mismo modo, dar las gracias por la colaboración incondicional del Consejo Municipal durante estos años de gestión.

Durante muchas cuentas públicas realizadas a nuestra comunidad jamás deje de tocar la problemática eléctrica que nuestra comuna posee y mucho menos deje de mencionar los innumerables esfuerzos que realizamos por concretar esta anhelado Proyecto. Hoy al terminar mi periodo al mando de mi querida Comuna puedo decir con profunda satisfacción que la misión está cumplida, gracias al apoyo de nuestro Gobierno Regional hemos conseguido los fondos necesarios para concretar la electrificación de nuestra comuna, \$ 5.337.909.000 será el costo final que se invertirá para poder entregar a nuestros habitantes luz eléctrica las 24 horas.



Durante el año 2015 seguimos con nuestra política de mejorar la infraestructura de nuestros pueblos, testigos son ustedes de las inversiones que hemos entregado e inaugurado durante el presente año, dándole mayor valor a sus pueblos y mejorándoles la calidad de vida de sus habitantes.

Espero poder dejar otras obras de gran importancia para nuestra comuna concretadas, tales como la construcción de plaza pública de Pisiga Centro, la Plaza Pública de Villablanca, Plaza Pública de Central Citani, la Sede Social de Caraguano, más calles pavimentadas, iluminación pública fotovoltaica en las localidades de Mauque, Quebe, Chijo, Chulluncane, Villablanca, Ancuaque, Ancovinto y Huaytane; Del mismo modo seguiremos haciendo las gestiones para conseguir la pavimentación del camino que une Enquelga con la ruta 15CH.

Estas iniciativas tienen como objetivo entregar una comuna moderna, capaz de poder posicionarse como un foco turístico de importancia en nuestra Región, permitir que Colchane pueda entrar en los circuitos del Tamarugal y así ayudar a captar una demanda cautiva de visitantes que complementen nuestros ingresos y hagamos del turismo una actividad comercial pujante.

Al ser mi última Cuenta Pública quiero entregar un mensaje de esperanza a todos mis hermanos, esperando que todo el trabajo realizado brinde los frutos que deseamos para nuestros hijos, entregarles una tierra más llena de oportunidades y de desarrollo, lograr que nuestra comuna llegue a consolidarse y les permita volver a emprender actividades productivas, que traiga mayor crecimiento a nuestros pueblos y que nuestra calidad de vida se vea mejorada para el bienestar de cada uno de nosotros.

Dificultades y tropiezos hubieron muchos, tratamos de enmendar lo malo y pusimos todas nuestras energías por lograr los objetivos trazados, no todos pudieron llegar a buen puerto, muchas veces por contingencias ajenas a nuestras voluntades, pero se hizo todo el esfuerzo por lograrlos.

Agradezco a todos mis hermanos por la oportunidad entregada, al Consejo Municipal por su apoyo incondicional, a los Funcionarios Municipales por su entrega y compromiso y a las autoridades regionales por la confianza depositada.

TEOFILO MAMANI GARCIA
ALCALDE

CONVENIO INDAP - I.M. COLCHANE

Este convenio tiene por objetivo entregar asistencia técnica a los productores agropecuarios de la Comuna, así como desarrollar el fomento productivo sustentable de los usuarios a través de un plan de trabajo elaborado de acuerdo a las necesidades de cada rubro, quinua, crianza de camélidos sudamericanos, ovinos, siembra de forraje y hortalizas, artesanía, turismo, además de la formulación de proyectos, apoyo en la ejecución de proyecto, articulación comercial, articulación con instituciones públicas y privadas, desarrollo y fortalecimiento de las comunidades y su mejora en la calidad de vida. Se enfatiza las visitas técnicas entregando recomendaciones en la producción, y la atención ganadera en oficina y terreno. Los principales proyectos del año 2015 se describen a continuación:

	Nº DE FAMILIAS	SERVICIO PUBLICO	INCENTIVO (\$)	DESCRIPCIÓN
PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S) PRODESAL - PDTI- INDAP.	40	INDAP	107.250.876	Cercos perimetrales, Incorporación de guano no avícola, recuperación de bofedal, muretes de piedra y siembra de alfalfa.
PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S) SAG	7	SAG	21.846.918	Cierres perimetrales, Incorporación de guano no avícola, recuperación de bofedal, muretes de piedra.
CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS DE ACOPIO, PROGRAMA INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IPP) - PRODESAL	9	INDAP	20.700.000	Bodegas para almacenar forrajes, cosecha de quinua o implementos agrícolas





CONSTRUCCIÓN CORRALES TECHADOS. PROGRAMA INDAP INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP) PRODESAL	10	INDAP	21.289.520	Corrales de piedra con techumbre para camélidos y ovinos
CONSTRUCCIÓN INVERNADEROS. PROGRAMA INDAP INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP) PRODESAL	2	INDAP	4.600.000	Invernaderos con techo de policarbonato
MAQUINARIA PROCESAMIENTO QUINUA. PROGRAMA INDAP INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP) PRODESAL	6	INDAP	4.700.000	VENTEADORAS (4), MOLINERAS (2)
CONSTRUCCIÓN DE CERCOS. PROGRAMA INDAP INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP) PRODESAL	3	INDAP	2.624.482	Materiales de construcción para cerco para protección de cultivo.
KIT FITOSANITARIO. PROGRAMA INDAP INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP) PRODESAL	5	INDAP	8.250.000	Este kit contiene: 1 sembradora manual, 1 segadora, 2 bombas inyectoras, 3 productos para control de plagas orgánico, fertilizante foliar y aceite mineral.
REPARACIÓN DE BAÑO SANITARIO, ADQUISICIÓN DE MOTOCULTORES, PULVERIZADOR, SEMBRADORA DE TIRO Y EQUIPAMIENTOS DE ARTESANÍA. PROGRAMA INDAP INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO (IFP) PRODESAL	13	INDAP	16.360.805	Reparación de baño sanitario en Pisga Choque, motocultores (8) para preparación de eras de cultivo, pulverizador (1) para fumigar, sembradora de tiro (1), equipamientos de artesanía (2) telares, cardadoras, anilina, vitrinas.
PROGRAMA ESPECIAL DE ARTESANÍA, TURISMO, INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIAS. PROGRAMA INDAP DESARROLLO INVERSIONES (PDI), PRODESAL - PDTI	19	INDAP	42.060.230	Construcción de Invernaderos (3), Corral (3), Bodegas (4), taller artesanal (2), implementos de artesanía (4), motocultor (1), turismo, paneles fotovoltaicos.
PROYECTO DE RIEGO ASOCIATIVO (PRA) INDAP	GRUPO DE USUARIOS	INDAP	47.308.424	Instalación de sistema de riego presurizado goteo, con paneles solares.
ADQUISICIÓN DE INSUMOS E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y VETERINARIOS. PROGRAMA FONDO APOYO INICIAL PRODESAL	17	INDAP	1.700.000	Compra de semillas de forrajes, tijeras esquiladoras, vitaminas para ganado y sacos de pelet de alfalfa.
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, GANADO Y CONSTRUCCIÓN DE CORRAL PARA GANADO. PROGRAMA APOYO AGROPECUARIO.	3	CONADI	12.788.000	Compra de tractor (1), compra de ganado, construcción de corral para ganado (1).
ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS, PROYECTOS CAPITAL DE TRABAJO- PDTI	28	INDAP	2.845.284	Implementos de trabajo agrícola, suplemento para ganado, Lámparas para protección de ganado, Materiales de protección de cultivo.
EXPOCOLCHANE 2016		INDAP	3.000.000	Apoyo en difusión y premios agropecuarios.
EXPOCOLCHANE 2016		INDAP I.M. COLCHANE	1.584.260	Apoyo en premios de concursos agrícolas y ganaderos, materiales para construcción de cerco para concurso de floreo, esquila, y compra y traslado de alfalfa para ganado.
APORTES MUNICIPALES CONVENIO PRODESAL	171	I.M. COLCHANE	8.415.760	Insumos e implementos agropecuarios, pago contrato operador de tractor municipal, manelción de tractor e implementos, movilización usuarios a reuniones dentro y fuera de la comuna, pasajes aéreos para traslado a usuarios a ferias regionales, traslado a reuniones equipo PRODESAL fuera de la comuna, participación V congreso Mundial de la Quinua, talleres Difusión gira FIA y 1er Coloquio de la Quinua, insumos e implementos agropecuarios.
APORTES MUNICIPALES CONVENIO PDTI	45	I.M. COLCHANE	5.000.000	

Principales actividades del año 2015 fueron:

NOMBRE ACTIVIDAD	ENTIDAD
Reunión con productores sobre un proyecto de estaciones meteorológicas y los fondos disponibles del Ministerio, en especial proyectos FIA y CNR. Apoyo a artesanas del Aymar Warmi, en proyectos fondo Indígena	GOBIERNO REGIONAL - FIA- CNR FONDO INDIGENA INTERNACIONAL
Gira técnica a Puno-Perú, manejo reproductivo y sanitario en Alpaca, organización y cooperativas quinueras, asoc. de artesanas y turismo.	FIA-INDAP
Taller de capacitación "Manejo del suelo en cultivo de Quinua", junto a productores de Colchane.	INDAP - I. M. Colchane
Visita al centro de investigación Salinas de Garci, en Oruro Bolivia junto a un grupo de productores de quinua de la comuna, posteriormente se realizó difusión en la comuna de lo aprendido en dicha actividad.	CONADI
Apoyo a la asociación de productores de quinua Juira Marka, sobre futuros proyectos y reelección directiva.	INDAP - I. M. Colchane
Apoyo municipal en la siembra y preparación de suelo para el cultivo de la quinua.	I. Municipalidad de Colchane
Reunión con artesanas del Aymar Warmi y Monte Huanapa junto al concejo de cultura, sobre futuros proyectos.	Consejo de artes y cultura
Participación V Congreso Mundial de la Quinua en Jujuy-Argentina junto a quinueros de la comuna	I. Municipalidad de Colchane
Reunión junto a usuarios en la localidad de Colchane y Cariquima, sobre la difusión de apertura de concursos del INDAP, CONADI, SAG	INDAP - I.M. Colchane
Reunión con ganaderos de la comuna, donde se realizó un sondeo del interés por parte de ellos y reunir objetivos comunes para una futura constitución de una asociación de ganaderos de la comuna de Colchane.	INDAP- I. M. Colchane
Reunión con agricultores sobre el proyecto de plan piloto de riego bajo invernadero	UNAP
Taller con productores de Colchane sobre la difusión de instrumentos de fomento y apoyo a la gestión de riesgo agroclimático	GOBIERNO REGIONAL - SEREMI AGRICULTURA- SAG-CONAF-INDAP
Taller comercio justo con quinueros y artesanas del Aymar Warmi de la comuna de Colchane en la localidad de Pica.	PROCHILE - INDAP
Taller sobre turismo sustentable de Tamarugal con pobladores de Colchane organizado por CORFO	CORFO
Talleres de fortalecimiento comunitario con usuarios en la localidad de Cariquima	I. Municipalidad de Colchane
Primer coloquio de la quinua con productores en Colchane, donde se revisó la comercialización a nivel internacional. Con el ingeniero comercial Juan Carlos Manzano	INDAP- I. M. Colchane
Reunión con la comunidad indígena de Huaytane en Cariquima, sobre proyecto de turismo comunitario rural	INDAP
2º Coloquio de la quinua con productores de Colchane, expositor Ivan Matus del INIA. Se discutió el tema de la quinua a nivel nacional	INDAP- I. M. Colchane
Taller con artesanas de Colchane organizado por Prochile en la localidad de Pozo al Monte	PROCHILE - INDAP
Taller sobre plagas en la papa (<i>Solanum tuberosum</i> L.), junto a agricultores de Cariquima y el SAG.	INDAP-SAG
Seminario práctico de la quinua con usuarios en Colchane	INDAP- I. M. Colchane
Realización de mesa de la quinua con productores de la comuna, organizado por INDAP y FAO	INDAP-FAO
Escuela de formación de asociatividad y cooperativismo región de Tarapacá. Realizado en Colchane junto a usuarios dirigentes de asociaciones de la comuna, organizado por UNAF e INDAP	UNAF - INDAP
Capacitación de cultivos bajo invernaderos con usuarios en Colchane y Cariquima	INDAP - I. Municipalidad de Colchane
Apoyo en la declaración animal en registro bajo formulario SAG.	I. Municipalidad de Colchane
Apoyo en proyecto Volver a Tejer de Almacenes París, junto a las Artesanas de Colchane.	Fundación ONA - Almacenes París - INDAP- I.M. Colchane
Parcela demostrativa ganadera, Separación de Machos reproductivos	I. Municipalidad de Colchane
Parcela demostrativa ganadera. Cerco Eléctrico	I. Municipalidad de Colchane
Campaña ganadera contra enterotoxemia	INDAP- I. M. Colchane



CUENTA PÚBLICA 2015 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

Las actividades realizadas por el Departamento de Desarrollo Social, se basan en la atención de público en forma permanente, durante todo el año, en tres áreas específicas:

- 1: Programa Asistencial
- 2: Prestaciones Sociales
- 3: Programa Comunitario

1) PROGRAMA DE AYUDA ASISTENCIAL

Considera la atención de público, tanto en las oficinas municipales como en terreno, de lunes a viernes en el horario de atención municipal y contempla las más diversas necesidades e inquietudes de la comunidad, incluyendo la entrega de ayudas como artículos o alimentos no perecibles (canastas familiares), pasajes, consultas y/o recetas médicas, urnas mortuorias, materiales de construcción y vestuario escolar a todo el alumnado de las escuelas de la comuna.

Solo en ayudas sociales, el municipio aporto, de \$ 5.264.497.- que favorecieron directamente a varias familias, que en un momento durante el año 2015, estuvieron con una necesidad manifiesta y cuya ayuda social les permitió salir de su problemática.

Cabe destacar que, dentro del Programa de Ayuda Asistencial, también se consideran la atención y apoyo en situaciones de emergencia, que a través de la Oficina Comunal de Emergencia, a cargo del Departamento de Desarrollo Social, no solo se preocupa de informar a las autoridades regionales (Gobernación e Intendencia), sino que en terreno brinda el apoyo humano y material que en estas circunstancias las familias requieren, entregando a la población damnificada nylon, parafina y artículos no perecibles.

Importante es destacar el apoyo brindado por el municipio a muchas familias de la comuna respecto al mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad, entregando materiales de construcción que les ha permitido reparar y mejorar su vivienda y por ende su calidad de vida.

MATERIALES ENTREGADOS DURANTE EL AÑO 2015

FAMILIAS BENEFICIADAS: 19 COSTO ASOCIADO: \$ 3.000.000.-

19 familias que recibieron un paquete de materiales de construcción consistente en: 20 calaminas o planchas de zinc, 6 listones (palos 2x2), 6 vigas (palos 3x4), 6 bolsas de cemento y 6 familias recibieron un baño completo. La atención personalizada muchas veces incluye la emisión de Informes Sociales, instrumento público que permite respaldar la situación integral de una familia ante una situación puntual que la afecta y por la cual está solicitando apoyo. Estos informes son emitidos exclusivamente por profesionales Asistentes Sociales. Durante el año 2015 se emitieron 58 Informes Sociales para el Programa de Residencia Familiar, Bienestar estudiantil de Universidades para que alumnos de educación superior postulen a Becas Indígenas o Milenio, para Tribunales de Justicia y de Familia, Fiscalía, Juzgado de Policía Local, Hospitales y los que respaldan todas las entregas de ayuda social solicitadas al municipio.

2) PRESTACIONES SOCIALES

Contemplan el acceso a beneficios sociales otorgados por el Estado, a través de programas ejecutados por el municipio o que el municipio canaliza directamente a los beneficiarios. Ellos son:

BENEFICIO ESTATAL	TOTAL BENEFICIARIOS	COSTO ASOCIADO AL AÑO
SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	85	9.690.000
SUBSIDIO MATERNAL	4	456.000
SUBSIDIO AGUA POTABLE	47	2.820.000
FICHA PROTECCION SOCIAL	71	2.760.000
REGISTRO SOCIAL HOGARES (NUEVA FICHA CARACTERIZACION SOCIAL)	30	0
PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ E INVALIDEZ	9	9.180.000
APORTE PREVISIONAL DE VEJEZ E INVALIDEZ	6	6.120.000
BECA PRES REPUBLICA	3	555.000
BECA INSIGENA BASICA	42	4.116.000
BECA INSIGENA MEDIA	36	7.272.000
BECA INDIGENA SUPERIOR	1	638.000
BECA BARE (RETENCION ESCOLAR)	6	1.092.000

PROGRAMAS DE APOYO A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES

Los programas de gobierno diseñados para proteger a las familias más vulnerables de una comuna son: Programa Puente, Ingreso Ético Familiar y Seguridades y Oportunidades. Sin embargo, en la comuna de Colchane, desde el año 2015, estos programas están siendo ejecutados por la Gobernación del Tamarugal, siguiendo el esquema de atención personalizada a alrededor de 25 familias. No podemos dejar de mencionarlos porque involucra recursos estatales para la comuna de \$10.000.000.- aproximadamente, y porque nuestro municipio sigue directamente relacionado, de una u otra manera, con las familias que participan de estos programas.

3) PROGRAMA COMUNITARIO

Este Programa se trabaja conjuntamente con la Secretaría Municipal y contempla la capacitación, supervisión, orientación y el asesoramiento de las organizaciones comunitarias existentes en la comuna, apuntando a fortalecerlas como institución inserta en el crecimiento y desarrollo de nuestra comuna.

Las organizaciones comunitarias existentes en la comuna son:

CLUBES DE ADULTOS MAYORES	5
CENTROS DE PADRES YA APODERADOS	2
JUNTAS DE VECINOS	12
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	1
COMITES DE AGUA POTABLE RURAL	3
ORGANIZACIONES DE MUJERES	3
CLUBES DEPORTIVOS	14

HERMINIA GONZALEZ FIGUEROA
ASISTENTE SOCIAL
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL



DEPARTAMENTO DE PROYECTO

El Departamento de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Colchane durante el año 2015 se encargó mayoritariamente de elaborar y ejecutar iniciativas de inversión tanto con Fondos Municipales y Sectoriales.

Durante el año 2015 pudimos captar Fondos del F.N.D.R. FRIL 2014 y P.M.U. además de los Fondos provenientes del MINVU por concepto de Pavimentación Participativa y también maquinarias financiadas por el Gobierno Regional de Tarapaca.

PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
Adquisición de Paneles Fotovoltaicos Plaza Pública de Colchane	Colchane	\$ 9.758.000
Adquisición de Camión Aljibes Para la Municipalidad de Colchane.	Colchane	\$ 104.363.000
Construcción Techumbre Multicancha de Cotasaya.	Cotasaya	\$ 32.555.518
Construcción Plaza Pública de Cariquima.	Cariquima	\$ 79.894.030
Construcción Plaza Pública de Mauque	Mauque	\$ 69.438.184
Construcción Plaza Pública de Pisiga Choque.	Pisiga Choque	\$ 69.438.184
Construcción Sede Social de Cariquima.	Cariquima	\$ 81.417.824
Ampliación Sede Social de Colchane	Colchane	\$ 13.932.452
Adquisición de Bus de Pasajeros Municipalidad de Colchane	Colchane	\$ 180.800.000

Durante el año 2015 se realizaron los Estudios y Proyectos para la presentación del nuevo diseño de Eléctrico entre Pachica y Colchane, lo cual permitió la obtención del financiamiento para la ejecución del proyecto, obra que tiene un costo superior a los \$ 5.300.000.000.-



APROBACION DE \$ 5.337.909.000.- PROYECTO ELECTRICO PACHICA COLCHANE





ADQUISICIÓN DE CAMIÓN ALJIBES PARA LA MUNICIPALIDAD DE COLCHANE



CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE MULTICANCHA DE COTASAYA



ADQUISICIÓN BUS DE PASAJEROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE COLCHANE





El Departamento de Salud Municipal, encabezada por la Sra.: Yolanda Flores Garibay, jefa de Salud Municipal de la comuna de Colchane, tiene el agrado de enumerar y dar cuenta de las gestiones, actividades y alcances realizados por el equipo de salud comunal en el periodo 2015. Dicho proceder se enmarca en relación a la misión organizacional impuesta por el departamento de salud, la cual se define como: "Entregar una atención de calidad hacia los usuarios del sistema de Salud comunal y del extra sistema, en base al modelo de Salud familiar con pertinencia Cultural. Donde el equipo multidisciplinario de profesionales de la salud que trabajan en la comuna de Colchane, deben esmerarse día a día por cumplir a cabalidad su proceder ético-profesional".

Y en virtud a tal manera de atención, se pretende, - a corto, mediano y largo plazo-, realizar una ejecución eficiente, no sólo en el accionar profesional y técnico de quienes conforman el equipo de trabajo; sino también, de los diferentes convenios suscritos entre el ministerio de Salud y La Ilustre Municipalidad de Colchane, asociado a la realización de gestiones importantes en cuanto a equipamiento e infraestructura, con la única e imperiosa finalidad de cumplir con las normas y procesos de una administración exitosa.

1.- CONVENIO PROMOCION DE SALUD:

Para la realización de tal convenio la Seremía de salud regional de Tarapacá, realizó un aporte de \$ 12.097.851. Y la ilustre Municipalidad de Colchane aportó \$1.500.000, dando un total de \$13.587.851. Tal dinero fue distribuido en las actividades que enmarcan el PCPS (Plan comunal de promoción de salud), los cuales se resumen en actividades orientadas a: alimentación saludable, actividad física, espacios libres de humo de tabaco y salud bucal. Y a su vez tales iniciativas se desglosan en planes de promoción de salud: Comunal, Educativo y Laboral. Destacando en ellas: la adquisición e implementación de maquinarias para ejercicio aeróbico y anaeróbico para la comuna, realización de campeonatos deportivos educativos, instauración de la primera maratón todo competidor en la comuna, adquisición de insumos deportivos hacia las entidades académicas, realización de ferias saludables y charlas educativas sobre alimentación saludable, actividad física y higiene bucal.

2.- Convenio Programa Apoyo al desarrollo biopsicosocial en las redes asistenciales por un monto total de \$ 11.579.260.-
La totalidad del fondo se desglosa de la siguiente manera:

*Contratación de Recurso Humano.-

Asistente social 44 horas
Técnico parvulario 44 horas
Nutricionista 22 horas

3.- Convenio "programa de atención domiciliaria a personas con discapacidad severa"

Tal convenio ayuda económicamente a todas las personas que padecen la condición de dependencia severa, donde cada tres meses se entrega una ayuda monetaria a cada cuidador del paciente postrado, con la finalidad de ayudar en el per cápita familiar en relación a las necesidades básicas que pudiese necesitar el afectado. De tal manera de forma anual a las 14 familias que figuran en el programa el año 2015 se entregaron \$4.496.220.

POSTRADO	CUIDADOR	Monto Año 2014	PUEBLO
Gregoria Flores Vilches	Maria Mamani Flores	291.012	Enquelga
Maria Garcia Challapa	Fleco Choque Garcia	291.012	Pisiga Choque
Blomene Mamani Mamani	Leonardo Gomez Mamani	291.012	Escapina
Iabel Choque Challapa	Antonio Choque Choque	291.012	Escapina
Yamilen Challapa Castro	Maria Castro Mamani	291.012	Colchane
Aylin Garcia Mamani	Noemi Mamani Vilca	291.012	Pisiga Choque
Tomasa Mamani Choque	Polonia Choque Castro	291.012	Pisiga Choque
Rector Mamani Mamani	Reinaldo Mamani Mamani	291.012	Chachacomane
Santusa Garcia Gomez	Apollinario Garcia Choque	291.012	Julacahua
Maritza Garcia Gomez	Hortensia Gomez Moscoso	291.012	Cariquima
Ines Gomez Moscoso	Sora Mamani Challapa	291.012	Enquelga
Roberto Castro Mamani	Jeoffia Challapa Castro	291.012	Cariquima
Simona Castro Mamani	Jeoffia Challapa Castro	291.012	Cariquima
Alberto Challapa Gerónimo	Jeoffia Challapa Castro	291.012	Cariquima

4.- Convenio de programa de Resolutividad en APS

Dicho programa posee un monto de \$ 4.005.648, de los cuales fueron utilizados para la entrega de lentes ópticos y evaluaciones oftalmológicas hacia los usuarios de la comuna de Colchane.

5.- Convenio Imágenes de Diagnostico en atención primaria.

* Convenio Programa Apoyo Diagnostico Radiológico de \$ 1.000.000. Dicho monto se utilizó en la toma de RX de tórax a todos los pacientes con sospecha de NAC (Neumonía adquirida en la comunidad), donde la toma de dicho examen se realizó con la colaboración del centro imagenológico: Norte Grande, ubicado en Iquique.

6.- Convenio de ejecución programa nacional de control de enfermedades respiratorias de niño y adulto, por un monto de 11.883.552 millones de pesos.-

Tal monto se utilizó para el pago de honorarios del profesional Kinesiólogo, quien está a cargo de las salas: IRA (Infecciones respiratoria agudas) y sala ERA (Enfermedades respiratorias del adulto). Donde se realiza tratamiento, educación, toma de espirometrías y controles de salud de quienes requieren del accionar del profesional kinesiólogo.

7.- Convenio Servicio de Emergencia Colchane y Cariquima

Este convenio entrega un total de \$ 52.552.196 anuales, los cuales se dividen en \$ 26.276.098, tanto para la posta de Cariquima como el CGR Colchane, con el fin de contratar los requerimientos del profesional médico para los turnos de fin de semana.

8.- Convenio Equidad de salud Rural

Dicho convenio posee un total de \$ 47.999.550. De los cuales sólo se utilizaron \$37.040.346, los razones se deben a que en el año 2015 hasta la fecha ha sido difícil que un profesional Matron(a) se incorpore al equipo de profesionales que conforman el CGR de Colchane. A su vez el convenio en el periodo 2015, cubrió los sueldos de tres paramédicos y la recarga del celular del consultorio de Colchane.

10.- Convenio Programa Mantenimiento de Infraestructura Establecimiento

Dicho programa el cual cubre las necesidades relacionadas a la adquisición de equipamientos para el buen proceder de los profesionales y en la reparación de infraestructura del recinto de salud. En el año 2015 tuvo un valor de \$9.272.189. De tal monto los recursos se utilizaron principalmente:

- Insumos para la sala de la nutricionista
- Insumos para la sala de kinesiología
- insumos para la sala de urgencias
- insumos para la sala de enfermería
- insumos dentales.
- reparación del piso de sala de urgencias.



10.- Convenio colaboración tecnológica, conectividad red MINSAL 2016

El programa busca expandir y modernizar la plataforma tecnológica de información y comunicaciones de CGR Colchane, como una forma de apoyar la modernización de los procesos de gestión asistencial. Solucionando mediante esta implementación el aislamiento del CGR Colchane en términos de comunicaciones a través de su conexión a Red MINSAL, para la obtención de estos beneficios la municipalidad de Colchane se ha comprometido los costos correspondientes a la oferta económica acordada con Entel.

Los servicios que se contrataron para el CGR Colchane son:

- Conectividad satelital para el centro de salud de hasta 1Mbps de subida y hasta 1 Mbps de bajada.
- Habilitación de servicio telefónico (anexo minsal)
- Router con servicio WIFI
- Tablet para hacer video conferencia con Red minsal
- Habilitación de un punto de red para PC del servicio (PC no incluido)

NOMBRE CONVENIO	MONTO CONVENIO	DETALLES
Programa Apoyo Diagnostico Radiologica Res. Exenta N° 58 de fecha 20 de Enero 2015	\$ 1.000.000	Radiografias de Kx Torax
Programa Apoyo Desarrollo Bio-Psicosocial en la Red Asistencial Res. Exenta N° 59 de fecha 20 de Enero 2015	11.579.260	22 Hora Asistente Social 22 Hora Educadora Parvulo Recurso Humano 44 Hora para digitalizacion SIGEC
Programa Apoyo a la Gestion Nivel Local en Atencion Primaria Res. Exenta N° 197 de fecha 30 de Enero 2015	3.849.200	pago de ciudadanos de Positrado 14 cuidadores de positrados
Programa Atencion Domiciliaria a Personas Con Dependencia severa Res. Exenta N° 55 de fecha 20 de Enero 2015	4.246.430	03 Paramedico, para Posta Rural de Cariquima, Posta Enquelga y Consultorio Rural Colchane, 01 Matrona 44 hrs, 01 Psicologa 44 Hrs, 01 nutricionista 22 hrs
Convenio de "Programamejora de la Equidad en salud Rural Res. Exenta N° 65 de 20 de Enero de 2015	41.851.550	Eco Abdominal Radiografia de Mamografia Eco abdominal 12 personas - Radiografia de Mamografia 12 personas
Programa Imágenes Diagnosticas en Atencion Primaria Res. Exenta N° 57 de fecha 20 de Enero de 2015	1.803.147	Reparacion Consultorio Rural Colchane, Compra de Implementacion medicos para el Consultorio Rural Colchane
Programa Mantenimiento de Infraestructura de Establecimiento Res. Exenta N° 810 de fecha 18 de Junio de 2015	9.272.189	44 hrs. Odontologo, para que realice los siguientes; endodancias Instalacion de Protesis Removibles, realizar Alfis Endodancias Integrales Compra de insumos dentales
GES Odontologico Integral Res. Exenta N° 0201 de fecha 30 de Enero de 2015	12.169.329	compra de implementos para el consultorio: escritorio y silla para atencion de pacientes dos muebles para el box de adolescentes - 3 pesas - 3 tomas presion digital Compra de insumos Odontologicos
Programa Espacios Amigable para Adolescentes Res. Exenta N° 54 de fecha 30 de Enero 2015	502.569	Atencion Oftalmologia y entrega de Lentes, Consultas de Otorrino
Programa GES Odontologico Res. Exenta N° 169 de fecha 30 de Enero 2015	3.182.544	Atencion a 70 personas de la comunidad compra de Fluor y aplicacion a los niños, compra de cepillo diente y pasta
Programa Resolutividad en Atencion Primaria Res. Exenta N° 62 de fecha 20 de Enero 2015	4.005.648	pago de Horas Extras de Kinesiologo y compra de medicamentos de
Programa Sembrando Sonrisas Res. Exenta N° 170 de fecha 30 de Enero 2015	158.520	22 Hrs. Nutri, 44 hrs. Kinesiologa, profesor educacion fisica 44 hrs. Capacitacion a personal, Compra de servicio de coffe y arriendo de salon.
Programa Rehabilitacion Integral en la Red de Salud Res. Exenta N° 40 de fecha 20 de Enero 2015	2.047.545	Pago. 44 hrs. Kinesiologo
Programa Vida Sana: Intervencion Obesidad en Niños, Adolescentes y Adultos RES. Exenta N° 61 de fecha 20 de Enero 2015 98438507	13.372.488	pago a medicos que realizan turno de Emergencia en Posta Rural Cariquima y Paramedico los Viernes, Sabado y Domingo ydias de Feriado
convenio Programa Nacional de Control de las Enfermedades Respiratorias Res. Exenta N° 84 fecha 21 de Enero de 2015	11.883.522	pago a medicos que realizan turno de Emergencia en Consultorio Colchane y Paramedico los Viernes, Sabado y Domingo ydias de Feriado
Convenio Urgencia Rural Cariquima Res. Exenta N° 0069 de fecha 21 Enero de 2015	26.276.098	22 hrs, Asistente Social ejecutar el convenio con Adulto Mayor impletacion de sala de Juegos Jardin Infantil Int Jalsu (HEPI)
Convenio Urgencia Rural Colchane Res. Exenta N° 74 de fecha 21 de Enero de 2015	26.276.098	22 Hora Educadora Parvulo 22 hora secretaria Compras para ejecucion del programa: chaquetas - calendarios- lapiceras - mapa de oportunidades - Capacitacion al personal- show infantil para feria de la infancia - material de oficina - colaciones saludables
convenio Vinculo Res. Exenta N° 1793 Convenio Fondo Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo Res. Exenta N° 1095 de fecha 13 de Agosto de 2015	5.093.628	Realizar actividades que vayan en prevenir patologias a los habitantes de la Comuna, (ferias saludables, talleres a escolares.
Convenio Programa de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Res. Exenta N° 1064 de fecha 07 de Agosto de 2015	5.692.400	Contratos de psicologo (talleres mesas de trabajo en prevencion y consumo de alcohol drogas)
Convenio Promocion de Salud 2015 Res. Exenta N° 468 de fecha 20 de Julio Apoyo a la gestion nivel local	12.097.851	
Convenio Senda Previene	11.861.600 \$ 214.722.186	

NOMBRE COMPLETO	N° RUN	EDAD	IND. LENTES	FONDO O.J
AT. OFTALMOLOGICA POR CONVENIO RES. 2015. CONS.			03-10-2015	
R. COLCHANE				
SECTOR COLCHANE				
YERY CASTRO CASTRO	15.010.685-0	33	SI	SI
TEOFILO MAMANI GARCIA	10.201.631-9	46	SI	SI
PEDRO PABLO MAMANI GARCIA	6.189.919-5	65	SI	
YOLANDA FLORES GARIBAY	14.684.854-0	47	SI	
ANGEL CHOQUE GARCIA	6.893.991-7	60	SI	
CARUNA CHOQUE CHALLAPA	8.449.766-5	56	SI	
BASILIO CHOQUE MAMANI	6.409.764-5	63	SI	SI
IDAUIA MAMANI CHOQUE	8.523.982-1	58	SI	
MELANIO CHALLAPA CHOQUE	7.532.526-6	60	SI	



Educadora: Carmen Roque Luque



Transporte Rural.

"Acortando las distancias a 3.800 metros sobre el nivel del mar"

Objetivo: Que los alumnos del Liceo Técnico Profesional de Colchane sean trasladados a sus pueblos de origen de lunes a viernes de cada semana.



Detalle de gastos

Actividad	Descripción del gasto	Aporte propio	Solicitado Mineduc	Monto total
Actividad arriendo de furgón para traslado de alumnos semanalmente	Traslado de los alumnos de lunes a viernes Periodo lectivo 2011	\$2.121.750	\$ 6.365.250	\$ 8.487.000

DEMRE

Departamento de evaluación, medición y registro educacional.

Los alumnos de 4º Año de enseñanza media fueron ingresados al DEMRE y luego se les postuló a la beca que otorga el estado, logrando el beneficio de poder rendir la PSU sin costo alguno.

Proyecto E.I.B.

Liceo TP Colchane : \$ 2.000.000

Instrumentos musicales
Protección de estufas
Techo Internado Dama



Duchas Camarín

Sala P.I.E.
Remodelación de baños externos
Adquisición 10 Computadores

Remodelación 3 casas Escuela de Cariquima





BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA MS
INGRESOS AÑO 2.015- MUNICIPALIDAD 01/01/2015 AL 31.12.2015

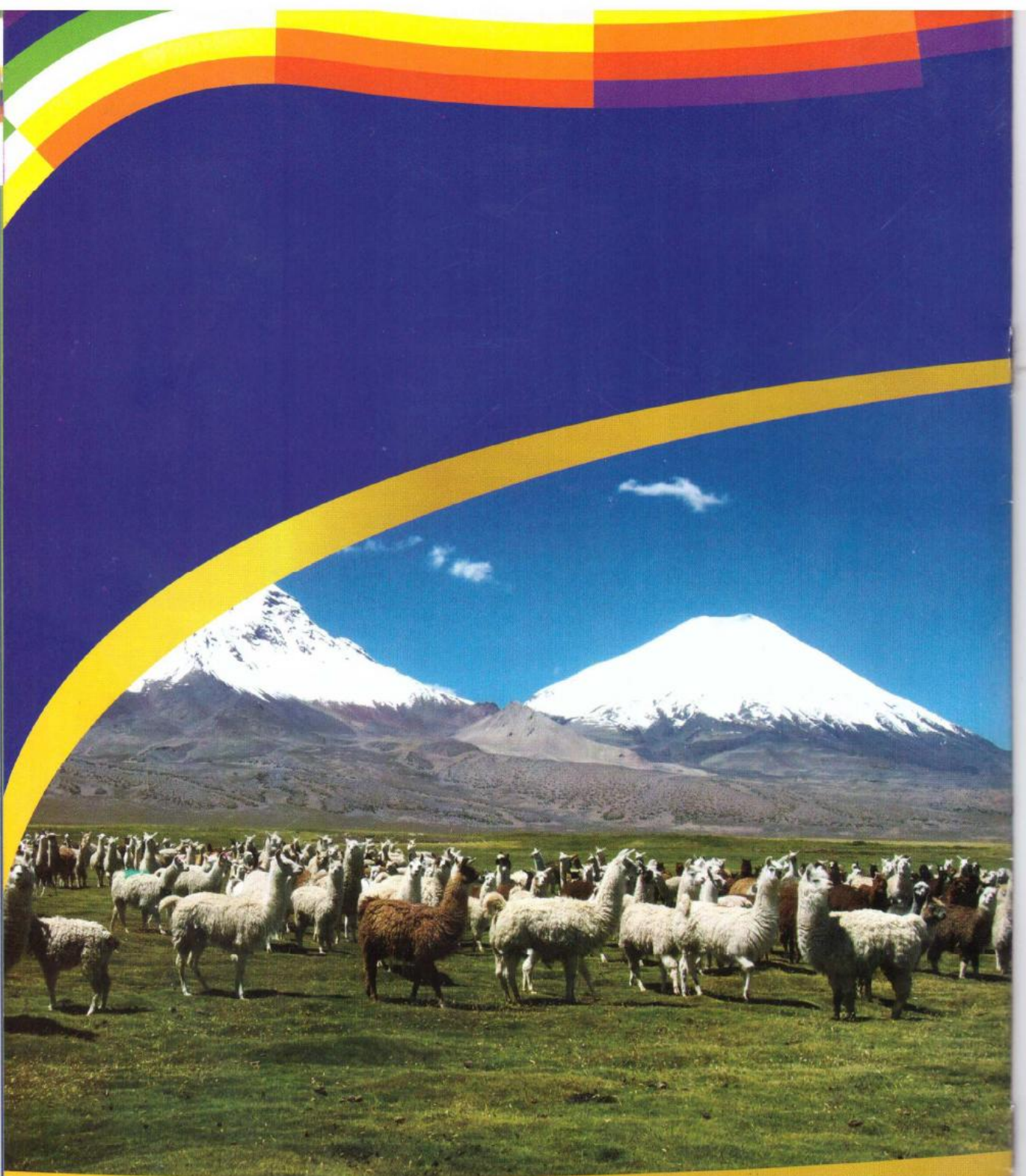
INGRESOS MUNICIPALES

CODIGO	DENOMINACION	PFTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA
CXC TRIB. S/USO BS Y REAL ACTIV.		76.640	71.513	71.513
1150301002001	EN IMPTO TERRITORIAL	489	749	749
1150301002002	PATENTES			
1150301003004	TRANSFERENCIA DE VEHICULO	4.046	3.142	3.142
1150301003999	OTROS	623		
1150301999	OTRAS	232		
1150302001001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	26.726	25.519	25.519
1150302001002	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	44.544	42.103	42.103
TRANSFERENCIAS		278.275	273.640	273.640
1150501	TRANSF- DEL SECTOR PRIVADO	239.528	255.574	255.574
1150503002002	FORT. DE LA GESTION MUNICIPAL	24	2.594	2.594
1150503003002	OTROS APORTES		1.672	1.672
1150503004001	CONVENIO EDUCACION PREBASICA	38.423	14.000	14.000
1150503099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			
CXC RENTAS DE LA PROPIEDAD		11	0	0
1150601	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11	0	0
CXC INGRESO DE OPERACION		12	0	0
1150701	VENTA DE BIENES	12		

CXC OTROS INGRESOS CTES		1.016.900	1.212.273	1.048.622
1150801001	REEMBOLSO ART.4 LEY 19345 Y LEY N°19117 ART. UNICO	6.000	4.999	4.999
1150802001	MULTI-BENEFICIO MUNICIPAL	838	2.575	2.575
1150802008	INTERESES		142	142
1150803001	PARTICIPACION ANUAL COMPENSACIONES FDO COMUN MUNICIPAL	821.254	984.534	984.534
1150803002	OTROS	169.622	143.651	143.651
1150809999	OTROS	19.186	76.372	76.372
CXC TRANSFERENCIA PARA GTOS DE CAPITAL		528.802	485.530	485.530
1151303002001	PROG. MEJ. URBANO Y EQUIP. COMUNAL (PMU)	49.000	17.760	17.760
1151303002002	PROG. MEJ. DE BARRIOS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS			
1151303099		350.000	385.149	385.149
1151303005001	PATENTES MINERAS	129.802	82.601	82.601
11515	SALDO INICIAL D ECAJA	18.705	2.330	0
TOTAL INGRESOS		1.919.365	2.045.486	1.899.505

2152103	OTRAS REMUNERACIONES	35.301	35.354	35.354
2152104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	94.997	79.189	90.180
21522 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		435.614	471.834	471.834
2152201	ALIMENTOS Y BEBIDAS	26.984	33.157	33.157
2152202	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	3.917	6.392	6.392
2152203	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	58.524	21.732	21.732
2152204	MATERIALES D USO Y CONSUMO	73.767	39.016	39.016
2152205	SERVICIOS BASICOS	44.083	21.380	21.380
2152206	MANUTENIMIENTOS Y REPARACIONES	23.287	56.251	56.251
2152207	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.143	5.321	5.321
2152208	SERVICIOS GENERALES	116.877	194.001	194.001
2152209	ARRIENDOS	18.679	2.920	2.920
2152210	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	24.076	12.256	12.256
2152211	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	11.048	79.847	79.847
2152212	SERVICIOS DE CONSUMO	26.345	19.561	19.561
21523 CXP PRESERVACION DE SEGURIDAD SOCIAL		2.332	2.332	-
2152301004	DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES	2.332	2,332	-
21524 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		466.598	540.805	540.805
2152401	AL SECTOR PRIVADO	15.120	9,963	9,963
2152403	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	451.478	530.842	530.842
21529 ADQUIICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		24.334	34.668	34.668
2152901	TERRENO		6.000	6.000
2152903	VEHICULOS	2.327	24.990	24.990
2152904	MOBILIARIOS Y OTROS	3.199		
2152905	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.908		
2152906001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	5.300	3,678	3,678
2152906002	EQUIPOS DE COMUN. PARA REDES INFORMATICAS	4.240		
2152907001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	3.180		
2152907002	SISTEMAS DE INFORMACION	3.100		
21531 INVERSION REAL		170.472	568.673	568.673
2153102002	CONSULTORIA			
2153102004	OBRAS CIVILES	170.472	568.673	568.673
21533 TRANSFERENCIA DE CAPITAL		399.000	-	-
2153303	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	399.000		
21534 CXP SERVICIOS DE LA DEUDA		16.323	-	-
2153407	CXP SS DE LA DEUDA FIOTANTE	16.323		
TOTALES		1.919.365	2.045.486	2.043.184





“Colchane la gran tierra de los aymaras”